



Colectiva Savia



colectiva\_savia

Colectiva SAVIA



Archivo

Reconquista, 15 de diciembre de 2020

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
RECONQUISTA

ENTRO: 17/12/20 Hora: 9:00

Expte: 0746/20 Firma: [Signature]

SALIO: / /

GIRADO A:

Al Concejo Deliberante  
Municipalidad de Reconquista  
S / D:

*"Hay quienes piensan que he celebrado en exceso los misterios del cuerpo, la piel y su aroma de fruta. ¡Calla, mujer! – me ordenan- No nos aburras más con tu lujuria. Vete a la habitación. Desnúdate. Haz lo que quieras. Pero calla. No los pregones a los cuatro vientos"* escribió Gioconda Belli allá por el año 2009, poniendo al descubierto la opresión de las mujeres en el discurso patriarcal, el lugar de subordinación en que la ubica el poder hegemónico. Hoy, año 2020, nos encontramos ante el mismo escenario representado y legitimado por organismos del Estado que no solo sostienen este discurso, sino que hacen oídos sordos a las leyes recientemente aprobadas.

Por medio de este escrito, manifestamos nuestra preocupación por la actual designación, en los tres cargos de las autoridades del Concejo Deliberante de Reconquista, de concejales varones; ignorando así el criterio establecido por la reciente Ley de Paridad de Género, aprobada en nuestra provincia en octubre del corriente año. Dicha normativa vela por el principio de paridad de género en la composición e integración del Poder Legislativo, PE, Poder Judicial, Partidos Políticos y asociaciones, consejos y colegios profesionales. En cambio, les concejales locales, designaron en la presidencia al Sr. Eduardo Paoletti, y en las dos vicepresidencias, a los Sres. Gustavo López e Ignacio Correo, incumpliendo así la norma mencionada.

*"Me instalo hoy a escribir para los Sumos Sacerdotes de la decencia, para los que, agotados los sucesivos argumentos, nos recetan a las mujeres la vejez prematura, la solitaria tristeza, el espanto precoz a las arrugas"*, continúa la autora. Y con ese temple les decimos que no. Que en ese lugar ya no nos ubican más, y que, por ello, consideramos que ese cuerpo deliberativo tiene la responsabilidad de contemplar dicha Ley, como así también de su aplicación inmediata, que claramente en su Art. 1º establece el principio de paridad de género en la composición e integración, en todos los espacios y poderes del estado.



De igual forma manifestamos nuestro rechazo a la designación del Concejal Hugo Firmán, al frente de la Comisión de Derechos Humanos, quien manifestó públicamente su postura negacionista ante los hechos ocurridos durante la última Dictadura Cívico-militar, desconociendo los 30000 desaparecidos, como así también poniendo en duda el lugar de los Derechos Humanos en nuestro país considerando que es solamente “un curro para sacarle plata al Estado.”

Nos preguntamos, una vez más, cómo es posible que el cuerpo legislativo de la ciudad de Reconquista, desconozca esta situación y subestime la lucha de las Mujeres y de los organismos de Derechos Humanos, ubicándonos en un lugar subalterno, y haciendo acuerdos contra las leyes vigentes que no hacen otra cosa que dañar la democracia y la decisión del voto popular. Queremos hacerles saber que no vamos a claudicar en nuestra lucha por la justicia y la ampliación de derechos, y así como nos manifestamos en otras oportunidades, como por ejemplo en el año 2018 cuando quisieron declarar ciudad Pro Vida a Reconquista, lo haremos ahora y en cada ocasión donde intenten vulnerar nuestros derechos y los derechos de todos.

*“¡Ah Señores (y señoras, agregamos nosotras); no saben ustedes cuánta delicia esconden los cuerpos otoñales, cuanta humedad, cuánto humus, cuánto fulgor de oro oculta el follaje del bosque donde la tierra fértil se ha nutrido con el tiempo”, culmina la poesía! Esos cuerpos que tanto las Madres de Plaza de Mayo, como las luchas feministas han puesto en las calles y han conquistado derechos en el tiempo. Ese tiempo que ya no retrocede, y que parecen no entender. Pero no daremos ni un paso atrás ante las luchas y los derechos conquistados.*

Esperamos una respuesta a la ciudadanía a la altura de las circunstancias y de los tiempos que corren.

**Colectiva Feminista Savia**

*Karina*

KARINA ARRÚA

42924960

Calle 48 1965

3482 541332